



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2020-01884332-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Concurso (1) cargo de Profesor Regular Asociado - ded exc- Asignatura Microbiología, Depto MIBG.  
Propuesta de Jurados

---

VISTO que mediante RESCS-2021-56-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva, Cátedra de Microbiología, asignatura Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética (Docente que ocupa el cargo de manera interina: Marcela Alejandra RADICE); y

### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución REDEC-2021-773-E-UBA-DCT\_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el termino de treinta (30) días hábiles, iniciándose desde el 13 de abril al 26 de mayo de 2021.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el t.o. Res. (CS) N° 4362/12, y lo acordado en la sesión del día 10 de agosto de 2021,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso de referencia, el cual se detalla en ARCD-2021-48-E-UBA-DCT\_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciseis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento; cumplido elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; y oportunamente, archívese.

**posee archivo embebido**